1874 *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 1997, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Matemática Aplicada».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Matemática Aplicada» (código Z023/DMA203), convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 2 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 22 de diciembre de 1997.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Tribunal

Calidad	Apellidos y nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Presidente titular	Llovet Verdugo, Juan	Catedrático de Universidad	Universidad de Alcalá.
Secretario titular	Bravo de la Parra, Rafael	Profesor titular de Universidad	Universidad de Alcalá.
Vocal primero titular	Herrero García, Miguel Ángel	Catedrático de Universidad	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal segundo titular	Hurtado Díaz, Fernando A.	Profesor titular de Universidad	Universidad Politécnica de Cataluña.
Vocal tercero titular	González Manteiga, María Teresa	Profesor titular de Universidad	Universidad Complutense de Madrid.
Presidente suplente	Puig-Rey Echebeste, Jaime	Catedrático de Universidad	Universidad de Cantabria.
Secretario suplente	Alonso Miguel, Juan Antonio	Profesor titular de Universidad	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal primero suplente	Bru García, Rafael	Catedrático de Universidad	Universidad Politécnica de Valencia.
Vocal segundo suplente	Aguado Benedi, Pedro Manuel	Profesor titular de Universidad	Universidad de Zaragoza.
Vocal tercero suplente	Valdelomar del Prado, Andrés	Profesor titular de Universidad	Universidad de Córdoba.

1875 *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 1997, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria y en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1271/1985, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Zaragoza,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, con arreglo a la siguientes bases:

Primera.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado, parcialmente, por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Real Decreto 1271/1985, de 29 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio), y en lo previsto por la legislación general de funcionarios civiles del Estado.

Segunda.—Para ser admitidos a los citados concursos, los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

a) Ser español, nacional de los demás Estados miembros de la Comunidad Europea o nacional de aquellos Estados, a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.

b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los setenta años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas. En el caso de nacional de los demás Estados miembros de la Comunidad Europea o nacional de aquellos Estados, a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado, el acceso a la Función Pública.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

e) Las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza.

No podrán concursar a plazas de Profesor titular de Universidad quienes hayan estado contratados durante más de dos años como Ayudantes de la Universidad convocante. Quedan exceptuados de esta exigencia quienes durante un año o más hubieran realizado tareas de investigación o hubieran sido Ayudantes en otra u otras Universidades españolas o extranjeras y hubieran realizado estudios en otra Universidad o Institución académica española o extranjera, autorizados por la Universidad convocante.

La concurrencia de los requisitos generales y específicos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Tercera.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Zaragoza, por cualquiera de los medios establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» número 285, de 27 de noviembre; corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado» número 311, de 28 de diciembre), en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», según modelo normalizado publicado como anexo II a la Resolución de 28 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1996), debidamente cumplimentada, junto con la siguiente documentación:

1. Fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte.

2. Fotocopia del título exigido, compulsada ante Notario u Organismo oficial competente, o cotejada en el Servicio de Personal de esta Universidad.

2.1 En el caso de títulos extranjeros, estos deberán ir acompañados de una fotocopia compulsada de la homologación del Ministerio de Educación y Cultura español.

3. Resguardo que justifique el pago de 7.000 pesetas en concepto de formación de expediente y por derechos de examen, a través de alguna de estas dos modalidades:

3.1 Ingreso/transferencia en la cuenta corriente 2086-0002-17-0200137264 de la agencia número 2 de la Caja de Ahorros de la Inmaculada.

3.2 Giro postal o telegráfico dirigido a la Sección de Tesorería y Contabilidad de esta Universidad, indicando su nombre y apellidos y número de la plaza a la que concursa.

Cuarta.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, este Rectorado, por cualquiera de los medios establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» número 285, de 27 de noviembre; corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado» número 311, de 28 de diciembre), remitirá a todos los aspirantes la relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la lista de admitidos y excluidos. Resueltas las posibles reclamaciones, la relación mencionada adquirirá la condición de definitiva.

Quinta.—El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución de la misma, con una antelación mínima de quince días naturales, notificará a todos los interesados fecha, hora y lugar de presentación de los concursantes.

Sexta.—En el acto de presentación, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en el artículo 9.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (el modelo de currículum vitae es el publicado como anexo III a la Resolución de 28 de diciembre de 1995, «Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1996). Los interesados acompañarán índice en el que se relacionen íntegramente todos los documentos debidamente detallados y numerados.

Séptima.—El candidato propuesto para la provisión de la plaza deberá presentar, dirigida al Rector de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» número 285, de 27 de noviembre; corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado» número 311, de 28 de diciembre):

a) Fotocopia del documento nacional de identidad.

b) Certificado médico oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería según proceda, competentes en materia de sanidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de la Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública. En el caso de nacional de los demás Estados miembros de la Comunidad Europea o nacional de aquellos Estados, a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, declaración jurada de no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado, el acceso a la Función Pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera, estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependen acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Zaragoza, 22 de diciembre de 1997.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

ANEXO

Plaza número 075. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Análisis Geográfico Regional». Departamento: Geografía y Ordenación del Territorio. Actividades docentes: Análisis geográfico regional en la Facultad de Filosofía y Letras. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 076. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Análisis Matemático». Departamento: Matemáticas. Actividades docentes: Análisis matemático IV en la Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 077. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica». Departamento: Ciencia y Tecnología Materiales y Fluidos. Actividades docentes: Fundamentos de Ciencias de Materiales en el Centro Politécnico Superior. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 078. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Cristalografía y Mineralogía». Departamento: Ciencias de la tierra. Actividades docentes: Cristalografía y Mineralogía en la Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 079. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Internacional Privado». Departamento: Derecho Privado. Actividades docentes: Derecho Internacional Privado en la Facultad de Derecho. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 080. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento: Métodos Estadísticos. Actividades docentes: Estadística en la Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 081. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Latina». Departamento: Ciencias de la Antigüedad. Actividades docentes: Filología Latina en la Facultad de Huesca. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 082. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento: Análisis Económico. Actividades docentes: Teoría Económica (Macroeconomía) en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 083. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento: Historia Moderna y Contemporánea. Actividades docentes: Historia Contemporánea en la Facultad de Filosofía y Letras. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 084. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería e Infraestructuras de Transportes». Departamento: Ingeniería Mecánica. Actividades docentes: Transportes en el Centro Politécnico Superior. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 085. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería Mecánica». Departamento: Ingeniería Mecánica. Actividades docentes: Diseño de máquinas en el Centro Politécnico Superior. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 086. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada. Actividades docentes: Matemáticas II en Ciencias Químicas. Cálculo numérico en Ciencias Matemáticas en la Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 087. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Nutrición y Bromatología». Departamento: Producción Animal y Ciencia de Alimentos. Actividades docentes: Higiene alimentaria en la Facultad de Veterinaria. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 088. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Óptica». Departamento: Física Aplicada. Actividades docentes: Óptica en la Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 089. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química Analítica». Departamento: Química Analítica. Actividades docentes: Química Analítica General en la Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 090. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química Física». Departamento:

Química Orgánica y Química Física. Actividades docentes: Química Física en la Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 091. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Electrónica y Comunicaciones. Actividades docentes: Electrónica de potencia y fuentes de alimentación electrónicas en el Centro Politécnico Superior. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 092. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Electrónica y Comunicaciones. Actividades docentes: Microelectrónica digital (telecomunicaciones) sistemas electrónicos (industriales) en el Centro Politécnico Superior. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 093. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Electrónica y Comunicaciones». Actividades docentes: Tecnología electrónica y laboratorio de electrónica en el Centro Politécnico Superior. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 094. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica». Departamento: Ciencia y Tecnología Materiales y Fluidos. Actividades docentes: Materiales electrónicos y magnéticos. Aplicaciones en tecnología electrónica para Ingeniería Técnica de Comunicaciones en la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 095. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas». Departamento: Ciencias Morfológicas. Actividades docentes: Cinesiología en la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 096. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados». Departamento: Economía y Dirección de Empresas. Actividades docentes: Comercialización e Investigación de Mercados en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 097. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Estructura E. H.ª Económica y Economía Pública. Actividades docentes: Estructura Económica en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 098. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Estructura E. H.ª Económica y Economía Pública. Actividades docentes: Política Económica en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 099. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Estructura E. H.ª Económica y Economía Pública. Actividades docentes: Régimen fiscal en la empresa en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 100. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Contabilidad y Finanzas. Actividades docentes: Contabilidad Financiera en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 101. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Contabilidad y Finanzas. Actividades docentes: Contabilidad financiera de sociedades en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 102. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento: Métodos Estadísticos. Actividades docentes: Estadística en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 103. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento: Ingeniería de Diseño y Fabricación. Actividades docentes: Oficina Técnica en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 104. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Filología Francesa». Departamento: Filología Francesa. Actividades docentes: Lengua francesa en la Escuela Universitaria de Estudios Sociales de Zaragoza. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 105. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Fisoterapia». Departamento: Fisiatría y Enfermería. Actividades docentes: Teoría y Técnica de la Terapia Ocupacional II en la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de Zaragoza. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 106. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Departamento: Ingeniería Eléctrica. Actividades docentes: Análisis de circuitos y sistemas lineales e instalaciones eléctricas en la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 107. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Departamento: Ingeniería Eléctrica. Actividades docentes: Electricidad, Electrometría y Electrónica en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 108. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Departamento: Ingeniería Eléctrica. Actividades docentes: Electrotecnia en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza. Clase de convocatoria: Concurso (dos plazas).

Plaza número 109. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Mecánica». Departamento: Ingeniería Mecánica. Actividades docentes: Mecánica Técnica en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 110. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Mecánica de Medios Continuos y T.ª Estructuras. Departamento: Ingeniería Mecánica. Actividades docentes: Mecánica y estructuras en la Escuela Universitaria Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 111. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento: Psicología y Sociología. Actividades docentes: Fundamentos psicológicos del aprendizaje temprano en la Escuela Universitaria de Profesorado de EGB de Teruel. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 112. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento: Psicología y Sociología. Actividades docentes: Aspectos psicosociales de la organización y recursos humanos en la Escuela Universitaria de Estudios Sociales de Zaragoza. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 113. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento: Psicología y Sociología. Actividades docentes: Sociología del trabajo (relaciones laborales) en la Escuela Universitaria de Estudios Sociales de Zaragoza. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 114. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Tecnologías del Medio Ambiente». Departamento: Ingeniería Química y Tecnología Medio Ambiente. Actividades docentes: Operaciones básicas, Química Física, control y automatismo de procesos en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza. Clase de convocatoria: Concurso.

1876 *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 1997, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver el concurso para la provisión de las cátedras de Universidad de «Arquitectura y Tecnología de Computadores» y de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los